

# La pedagogía como disciplina: aproximaciones teóricas y reflexiones desde la práctica

**Francisco González Alvarado<sup>1</sup>**

Universidad Nacional de Costa Rica

“La educación en general va a tener que reformularse de nueva planta, reconceptualizarse en términos de educación a lo largo de la vida y en el ámbito de toda la sociedad, volver a lo social, reinventarse como educación social en la que los objetivos de integración y convivencia sean determinantes y en los que la ‘escuela’, el tipo de escuela que emerja de todo este proceso de transformación, sea una instancia más de ese continuum educativo de toda la vida de los hombres en comunidad y no algo separado y segregado de la misma.”

José Ortega Esteban

En el ámbito de la teoría sobre la educación y su discusión como disciplina científica, las décadas de 1970 y 1980 fueron testigos de debates aún no completamente cerrados. Uno de los más significativos ha tenido que ver con su estatus epistemológico, es decir, su objeto-método de estudio y su relación con otras disciplinas. El punto álgido de la discusión se ha centrado en el establecimiento de una serie de clasificaciones cuyo principal propósito consiste en delimitar cuáles ciencias y disciplinas, de acuerdo con su naturaleza, sirven de soporte para el estudio de lo educativo, reconociendo que el pulso pendulará entre las concepciones que defienden las denominadas “ciencias de la educación” y aquellas que se inclinan por la “pedagogía”.

De ahí que las siguientes páginas intentan, desde una perspectiva reflexiva y propositiva, cavilar sobre la pedagogía como disciplina científica en construcción. Para ello, la cuestión se aborda a partir de dos componentes interrelacionados: primero, el debate entre la pedagogía y las ciencias de la educación, con el objeto de visualizar y comprender los fundamentos conceptuales de la primera

como disciplina científica; y, segundo, se ofrece una serie de valoraciones conceptuales y epistemológicas sobre la pedagogía desde una perspectiva amplia e integradora.

## ■ Pedagogía y ciencias de la educación: Escenario para su discusión

Una de las clasificaciones sobre el estatus científico de la educación que influyó con bastante ímpetu y de la cual se derivaron otras fue la planteada por Mialaret (1977, citado por Hernández, 2002: 40-41), quien apuesta por una concepción de ciencias de la educación y ofrece una primera clasificación sobre ellas:



1 Máster en Educación, licenciado en la Enseñanza de los Estudios Sociales y bachiller en Historia por la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Subdirector de la División de Educología de la Universidad Nacional. Académico e investigador de la UNA desde 1995.



“[Mialaret] establece que las ciencias de la educación pueden clasificarse en tres grupos si se toma en cuenta el aspecto o dimensión de la educación en el que se pone el énfasis, a saber: a) las que estudian las condiciones generales o locales de la educación, entre ellas, Sociología de la educación, Economía de la educación, b) las que estudian la situación educativa y los hechos educativos: Psicología de la educación, Didáctica general y, c) las que se dirigen al estudio de la evolución o de la reflexión sobre la educación: la Filosofía de la educación y la Planeación educativa”.

Clasificaciones como la de Mialaret y otras identifican corrientes de pensamiento variadas. Fernández y Sarramona (citado por Tejada, 2005: 68) establecen cuatro grupos:

“En primer lugar, los que consideran que existe una única *Ciencia de la Educación* —la pedagogía— (Planchard, 1969; Manganiello, 1970; Vexliard, 1970). En segundo lugar,

otro grupo de autores que, manteniendo la Pedagogía como ciencia general de la educación, admiten la existencia de otras ciencias de la educación, pero dependientes de la primera (Nassif, 1958; García Hoz, 1968). Una tercera corriente admite la existencia de varias ciencias relacionadas con la educación, pero independientes entre sí, puesto que cada una contempla el hecho educativo desde una panorámica propia y de acuerdo con esta configura el cuerpo disciplinar de contenidos teóricos, tecnológicos y prácticos (Claude, 1970; García Garrido, 1982; Colom, 1982; Quintana, 1983). Y un último grupo considera Ciencia de la Educación a toda disciplina relacionada con la educación directa o indirectamente, aunque no la tenga como objeto de estudio”.

Adeptos a uno u otro enfoque han esgrimido sus posturas desde diferentes ángulos epistemológicos y conceptuales y han llegado a conclusiones divergentes y hasta contradictorias. Las más importantes giran en torno de las siguientes: para unos la pedagogía

no es una ciencia, sino una técnica o un arte; para otros es una ciencia teórica, práctica y aplicada, independiente de las otras y ciencia madre de la educación. Algunos la subordinan a otras y la ubican como parte de las llamadas “ciencias de la educación”. De tal forma, el panorama resulta complejo y pareciera revelar que el debate no ha concluido.

Sin embargo, esta última postura ha sido cuestionada con mayor rigurosidad durante el lustro anterior, especialmente al considerar que su visión ha reducido y ‘superficializado’ a la pedagogía como disciplina científica. Señala al respecto Quintana (1997: 66):

“El saber pedagógico se reduciría a los principios expuestos por la Psicología de la Educación, la Economía de la Educación, la Historia de la Educación, la Sociología de la Educación y otras ciencias educacionales: aparte de ellas la pedagogía no tendría nada que decir. La pedagogía sería un nombre vacío, una ilusión científica; un término, en fin, que debe desaparecer”.

Siguiendo con esta misma ruta de análisis, Flores Ochoa (2005: 21) apunta lo siguiente:

“[...] el objeto de la pedagogía ha sido fraccionado desde disciplinas vecinas cuyo objeto de estudio es también el ser humano, como ser cultural —la sociología, la psicología, la economía, la lingüística, la antropología, etc.—, bajo el nombre de ‘ciencias de la educación’, que se han dedicado al estudio del proceso educativo cada una desde su propia concepción teórica y metodológica, constituyendo como consecuencia una pluralidad de objetos de estudio que no sólo dispersa el proceso educativo sino, incluso, el ideal de un objeto pedagógico unificado”.

De una u otra manera, esta es la concepción y desconcierto conceptual que ha primado en muchas facultades de Educación —no en todas, claro está— de Europa y América. Especialmente influyente en este sentido

fue la postura adoptada en las universidades estadounidenses, donde la terminología anglosajona, por carecer del vocablo pedagogía, ha empleado irrestrictamente y de manera amplia el de *education*, incluyendo en esta denominación a las teorías de la educación y especialmente lo que en esos contextos se reconoce como instrucción. Fue así cómo, gradualmente, las facultades de Educación adquirieron el rango de ciencias de la educación y tomaron la decisión de sustituir la tradición y el enfoque de lo pedagógico.

En Costa Rica este hecho se refleja con toda contundencia en la disparidad de criterios adoptados por las facultades de Educación de las universidades estatales y privadas a la hora de diseñar los diferentes programas de estudio y, especialmente, en la designación que consignan en sus títulos. No debe extrañar entonces que en unas universidades se otorgue, por ejemplo, el certificado de bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis I y II (Universidad de Costa Rica-UCR), y en otras el de bachiller en Pedagogía con énfasis I y II (UNA). Incluso al interior de una misma facultad prevalecen criterios divergentes; así, por ejemplo, en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la UNA, el nombre del título —en Ciencias de la Educación o Pedagogía— depende de la División Académica y su enfoque. No es este solo un asunto de terminología, pues envuelve, como seguidamente se expone, una trama epistémica más compleja, que redundante, entre otras cuestiones, en las características del modelo de formación docente que se adopte.

Sin embargo, con el objeto de llevar la discusión a puerto, se hace imprescindible reconocer que las actuales tendencias conceptuales sobre la educación y las demandas socioculturales que se le hacen apuntan a la necesidad de distinguir con claridad los límites entre una postura y otra, reconociendo el verdadero estatus de la pedagogía como ciencia y la posibilidad integradora de y con otras disciplinas, como se verá a continuación.

Quintana afirma de manera contundente que las ciencias de la educación y la pedagogía constituyen áreas del conocimiento “diferenciadas”: mientras que las primeras se centran en el estudio de los distintos aspectos (sociales, económicos, culturales e históricos) de la educación como fenómeno o resultado, es decir, a través de la sociología de la educación, la economía de la educación, la psicología de la educación, entre otras, y por medio de profesionales como sociólogos, economistas, historiadores, no de pedagogos; la segunda estudia el acto educativo (la acción de educar) con sus distintas ramas y variedades, de modo que constituye un corpus de “ciencias pedagógicas”.

Ahora bien: la postura de Quintana no solo resalta a la pedagogía como disciplina, sino que admite que la separación entre un objeto de estudio y otro no significa que sean excluyentes entre sí, especialmente por la contribución que se hace desde las ciencias de la educación y otras ciencias sociales al estudio de los procesos pedagógicos. Dice al respecto este autor (1997: 67):

“Lo que las une es el estudio de la educación (objeto material); lo que las distingue es el aspecto que estudian de la educación (objeto formal). Pues la educación, en efecto, es una realidad semántica doble, según se le considere *in infieri* o *in facto esse*; lo primero lo estudia la Pedagogía, y lo segundo las Ciencias de la educación”.

Por ello, se considera que la pedagogía, a pesar de que recurre con frecuencia y validez a los hallazgos proporcionados por las ciencias de la educación y otras ciencias sociales o humanas, en la consideración de Pérez Gómez (1978), quien coincide con Quintana, posee un objeto de estudio diferenciado y unas formas y métodos de acercamiento distintos de ellas, como seguidamente se intentará exponer.

■ **Valoraciones conceptuales y epistemológicas sobre la pedagogía como disciplina**

En primer lugar, siguiendo a Flores (2005: 25), la pedagogía es la:

“[...] teoría y disciplina que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada como está en la transformación ética y axiológica de las instituciones formativas y de la realización integral de todas las personas”.

De ahí que comprenda y abarque tanto el ámbito del acto mismo de educar como los medios, recursos y estrategias para su desempeño coherente y sistemático.

En una línea similar a la planteada por Ochoa, Ordóñez (2004: 231-232) insiste en la necesidad de visualizar la pedagogía desde una perspectiva amplia, menos científico-positivista y más humanizante. Al respecto, asevera:

“El objeto de estudio de la pedagogía es dinámico porque es humano, social, psicológico, político, administrativo, biológico, etc., es decir, que la pedagogía se hace permanentemente porque su objeto es dinámico, su verdad de hoy puede no ser verdad el día de mañana, la verdad de aquí puede no ser verdad en otra parte”.

Este mismo autor (2004: 305) reclama la necesidad de romper con los paradigmas fragmentarios positivistas que han rodeado a la pedagogía, e insiste en valorar que: “[...] el objeto de estudio de la pedagogía —la educación— es praxológico, es decir, demanda permanente vigilancia de la relación dialéctica entre la práctica y la teoría. Las ideas pedagógicas no son abstractas sino que son praxológicas, esto es, se relacionan por una parte con la práctica de la educación y, por otra, con el esfuerzo por pensar esa práctica, sistematizarla e inclusive fundamentarla filosóficamente”.

Postura que supera ampliamente los enfoques que resaltan el carácter estrictamente técnico de la pedagogía, que han encontrado terreno fértil para su adopción y diseminación en los planteamientos epistemológicos que han inspirado las reformas educativas en América Latina en el último lustro. Al respecto, Villarini (2004: 3) plantea:





“El desarrollo de la pedagogía como práctica instrumental, sobre todo en el pasado siglo XX, llevó a que perdiéramos la conciencia del fin humanista que debería orientarla. La formación del docente tanto en escuelas de pedagogía como en los propios centros escolares suele estar dominada por preocupaciones instrumentalistas o técnicas. Las cuestiones teórico-prácticas se descuidan. El proceso reflexivo, deliberativo, estratégico, experimental, investigativo, que debe caracterizar a la pedagogía como práctica con un interés humanista emancipador es altamente descuidado”.

■ **Esta preocupación pone sobre el tapete de la discusión el carácter transformador de la pedagogía.**

En segundo lugar, puede afirmarse entonces que por medio de la pedagogía es posible y válido analizar con suficiente rigurosidad los fenómenos educativos, con el objeto de influir en la transformación ética y axiológica de todas las personas, más allá del “hecho educativo” en su sentido positivista; esto es, trascender la explicación meramente técnico-

artística y propugnar una visión amplia que incluya lo praxológico. Para ello es permitido y necesario echar mano de diversas disciplinas, especialmente de las ciencias sociales, de las ciencias de la educación y de las denominadas ciencias pedagógicas, dentro de una concepción que pretende generar una visión articuladora y estructurante de la pedagogía sobre la educación.

En tercer lugar, cuando se atribuye a la pedagogía la posibilidad de reflexionar y actuar sobre la práctica educativa, se plantea la necesidad perentoria de pensar sobre los objetos de conocimiento, esto es, las distintas formas de representación simbólica y mental que los sujetos y la colectividad se han construido para desmenuzar e interpretar la realidad; se trata, para expresarlo de una manera más simple, de pensar en los conceptos o categorías mediante las cuales se estructuran los conocimientos o “contenidos del aprendizaje” y las estrategias adecuadas para su comprensión, es decir, de la didáctica como disciplina pedagógica. La pedagogía, por lo tanto, en su esfuerzo por comprender

esa realidad educativa en un sentido amplio, aborda de manera profunda, sistemática, integral e intencionada los contenidos del aprendizaje, lo que se ha de aprender y cómo se ha de enseñar.

Ello supone elaborar estrategias adecuadas al contexto sociocultural, al nivel de desarrollo cognoscitivo de los estudiantes y a la estructura de la disciplina en particular (la asignatura como objeto de conocimiento); de ahí que se plantee la posibilidad de hablar de prácticas pedagógicas, formas o procedimientos particulares, aquellas que se preocupan por la puesta en marcha de capacidades, habilidades y destrezas propias de cada disciplina o asignatura. Sin que ello, de manera alguna, signifique descuidar su esencia como disciplina teórica-práctica, la interpretación-transformación y la emancipación-liberación.

#### ■ Conclusiones

A partir de las afirmaciones anteriores, interesa rescatar las siguientes conclusiones. La primera tiene que ver con la consideración amplia, global y compleja del objeto de estudio de la pedagogía: “el hecho educativo” o, más bien, los “contextos de aprendizaje”, de tal forma que, por encima del mero carácter normativo—esto es, la posibilidad de establecer un conjunto de principios orientadores de actuación—, se abra espacio a la indagación crítica de la experiencia educativa, lo que implica obligatoriamente la circunscripción al análisis de la cultura y la historia contextualizada de los sujetos por medio de la investigación en un doble y simultáneo proceso de interpretación-transformación, esto es, rescatar lo hermenéutico por encima de lo pragmático.

La segunda es la necesidad de recordar que resulta indispensable el enriquecimiento permanente de la pedagogía a partir de los aportes de otras disciplinas, concurrencia colaborativa que facilitaría la descripción, explicación y solución de problemáticas educativas de diversa índole.

En tercer lugar, debe decirse que, en el proceso de construcción de su objeto de estudio, la pedagogía se ha articulado alre-

dedor de diferentes tendencias o pedagogías que representan distintos ángulos o puntos de vista al interior de la misma disciplina. Estas posturas recogen diferentes concepciones filosóficas, históricas, socioeconómicas y políticas. Entre otras, Sevillano (2005) reconoce la pedagogía social, la pedagogía comparada, la pedagogía intercultural y la pedagogía crítica.

#### ■ Referencias bibliográficas

Fernández, Francisco; 2003; *Sociología de la educación*. Madrid: Prentice Hall.

Flórez, Rafael; 2005; *Pedagogía del conocimiento*. 2.<sup>a</sup> edición. Bogotá: Editorial McGraw Hill.

Hernández R., Gerardo; 2002; *Paradigmas en psicología de la educación*. México, D. F.: Paidós.

Ordóñez, Jacinto; 2006; *Historia de la pedagogía*. San José de Costa Rica: Editorial UNED.

Pozo Municio, Ignacio; 2001; *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza.

Quintana, José M.; 1996; “¿Pedagogía o ciencias de la educación?”. En *Primer Congreso Internacional de Epistemología y Educación*. San José de Costa Rica: Editorial UNED.

Sevillano, María Luisa; 2005; *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: Editorial McGraw Hill.

Stouvenel, Maricela; 1996; “¿Es la pedagogía una ciencia?”. En *Primer Congreso Internacional de Epistemología y Educación*. San José de Costa Rica: Editorial UNED.

Tejada Fernández, José; 2005; *Didáctica-Currículo*. Barcelona: Editorial Davinci.

Villarini, Ángel; 2004; “Una aproximación crítica al tema cerebro y educación”. Tomado de: Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento: <[www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org)>■